

(UNLP_FCJyS)

Postgrado: Maestría en Ciencia Política

Seminario: Relaciones Internacionales. (1ºcuatrimestre 2022)

Docente: Dr. Leandro Sanchez

Título: Trabajo final de seminario

Maestrando: Esp. Lic. y Prof. Juan. I. Graciani

detinieblas@hotmail.com



Resumen:

El siguiente trabajo final de asignatura intenta relacionar algunos rasgos entre: El Realismo Periférico; La Escuela de la Dependencia y de la Autonomía, con una articulación de ejes de la materia cursada. Con el fin de generar reflexiones epistemológicas, que permitan una visión geopolítica entre centros y periferias; en tensión con las relaciones hegemónicas y geopolíticas de tendencias belicistas, tecnológicas y económicas contemporáneas.

Si bien una de las premisas a las cuales, los requisitos para la producción del trabajo final, instan a someterse a la elaboración de conceptos y categorías; sin embargo, no así de las meras citas de los textos. La siguiente argumentación del presente trabajo sostiene, que en todo caso los intentos con cierto grado de novedad; son la combinación seleccionada de las bibliografías específicas que a continuación, tratan de recuperar los aspectos coyunturales de las mismas.

Las cuales, pretenden brindar los alcances teóricos de dichos ejes que en principio; desde los encuadres generales y posteriormente delimitando los marcos particulares. Resulta interesante señalar, tres de las dimensiones de análisis utilizadas durante la cursada del seminario; que en relación a lo anterior se buscan consustanciar recíprocamente, según las instancias requeridas entre las dimensiones: (ontológica, epistemológica y metodológica).

Introducción:

Para brindar un marco general a las pretensiones que se intentan establecer en el presente trabajo final, resulta oportuno señalar algunas delimitaciones que (Briones 2002:13,16) sostiene. En términos generales, la epistemología se define como el análisis del conocimiento científico; en términos más específicos esta disciplina analiza los supuestos filosóficos de las ciencias, su objeto de estudio, los valores implicados en la creación del conocimiento, la estructura lógica de sus teorías, los métodos empleados en la investigación y en la explicación o interpretación de sus resultados y la confirmabilidad y refutabilidad de sus teorías.

Según esta cita, los epistemólogos de las ciencias sociales tratan esos problemas en diversos momentos de su construcción. En particular, referido a cinco problemas principales: 1° los supuestos ontológicos y gnoseológicos de las ciencias sociales; 2° el objeto de estudio propio de estas ciencias; 3° la naturaleza de conocimiento que se va a obtener por la investigación científica.

4° La relación entre las características del objeto investigado y los valores del investigador. 5° La función final que debe cumplir la investigación científica de acuerdo con el modelo elegido para la construcción de las ciencias sociales. Las diversas posiciones filosóficas frente a esos problemas ayudan a comprender las distintas escuelas que surgen en la construcción de las ciencias sociales.

En este texto el autor sostiene, que no se tratan los problemas referentes a los puntos 2°, 3° y 4°, sino que se plantean algunos aspectos sobre ellos y se anticipan los contenidos de los otros dos problemas. La respuesta al objeto de las ciencias sociales (segundo problema) oscila en la dicotomía estudio de la sociedad global frente al estudio de pequeños grupos, es decir, para algunos constructores de la ciencias sociales, éstas deben estudiar el sistema social en su totalidad, y utilizar, por lo tanto, un enfoque macro social.

Para otros, el objeto propio de estas ciencias es el análisis de los pequeños grupos, de tal modo que el investigador pueda conocer, directa y experimentalmente, el funcionamiento de esos grupos empleando un enfoque microsociedad. El tercer problema, tiene que ver con la naturaleza del conocimiento que debe obtener la investigación social de los objetos que estudia; aquí, la dicotomía se presenta en la elección de un enfoque cuantitativo, por un lado, o un enfoque cualitativo, por otro.

El enfoque cuantitativo busca la medición de los fenómenos sociales, en particular, la medición individual de las propiedades que se dan en esos objetos; mediante las llamadas variables, de tal modo que sea posible la utilización de las técnicas estadísticas del caso. La alternativa cualitativa, por su lado, emplea un enfoque holístico, o sea; un estudio del objeto tomado en su totalidad para lo cual deberá utilizar técnicas cualitativas adecuadas para ese propósito.

El cuarto problema, se refiere a la relación entre el objeto que se investiga y el investigador; en el fondo del problema se encuentran las siguientes preguntas: ¿influye o no el investigador en el objeto de investigación que, en la mayoría de los casos, está constituido; por personas? En otras palabras: ¿es posible obtener mediante la investigación social un conocimiento que no esté perturbado por los valores del investigador, por sus creencias, preferencias y prejuicios? ¿Existe una ciencia libre de valores?

O finalmente ¿es posible la objetividad en las ciencias? El primer problema que trata la presente cita, se basa en los supuestos ontológicos y gnoseológicos de las ciencias; que está constituido por la adhesión mayor o menor, consciente o inconsciente, de los investigadores a ciertas concepciones acerca de la naturaleza última de las cosas y de su posibilidad de conocerlas.

El quinto y último problema, que se aborda, tiene que ver con la función final que debe cumplir la investigación, función que corresponde a la pregunta. ¿Cuándo se puede entender determinado suceso social? ¿Qué deben buscar en última instancia las ciencias sociales mediante sus teorías y sus métodos de investigación?

En efecto, la respuesta se da también en forma de una alternativa: por un lado, para algunos epistemólogos e investigadores, las ciencias sociales deben explicar los fenómenos que estudian mientras que para otros, el objetivo final de estas ciencias consiste en la interpretación de los fenómenos investigados. Este último dilema acompaña el proceso de construcción de las ciencias sociales desde sus primeros momentos y llega hasta la contemporaneidad.

Para una mejor delimitación en la presente referencia bibliográfica, se establece que el término ciencias sociales se utiliza aquí para referirse a ciencias como la sociología, la ciencia política, la psicología social, la educación, la antropología social y la geografía social. Otras ciencias sociales, como la historia, la economía, el derecho, por citar algunas, tienen sus propios enfoques teóricos y metodológicos de tal modo que solo algunos temas y problemas específicos de esas ciencias caen en los marcos epistemológicos vinculados al enfoque actual.

En relación a lo anterior, la lectura aquí sugerida no debe en ningún momento, perder de vista que dicha cita tiene un carácter introductorio; el objetivo es presentar los conceptos más directos e importantes que tienen que ver desde el punto de vista epistemológico. Con las respuestas que desde mediados del siglo pasado, dan los principales constructores a la pregunta central de cuál debe ser la característica final que deben tener las ciencias sociales.

Dentro de las páginas aludidas, figura un pasaje que versa sobre la sociología de las ciencias en referencia a una nota de la segunda parte; algunos de los antecedentes lejanos que se mencionan como: Marx, Engels y Durkheim y más recientemente, en Merton y otros autores. En base a dicha recopilación se logra desarrollar la sociología de las ciencias, que complementa en varios aspectos; el tratamiento que la epistemología hace de esas disciplinas.

Entre otras de las referencias utilizadas por (Briones 2002:13,16), alude Bunge quien se refiere de manera controversial en algunas calificaciones, a diferentes corrientes que se dan en la sociología de la ciencia como podemos apreciarlo en la cita que sigue: Desde el decenio de 1960 surgen nuevas orientaciones en la sociología de la ciencia. Si bien los estilos respectivos representan múltiples diferencias, no dejan por ello de adherirse a una cantidad de dogmas compartidos.

Se trata del externalismo, tesis que en cuyos términos el contenido conceptual (de la ciencia. GB) es determinado por el marco de referencia social; el constructivismo o subjetivismo, según el cual el sujeto investigador construye no solo su propia versión de los hechos; sino también los hechos mismos y eventualmente el mundo entero. El relativismo, para el que no existen verdades objetivas y universales; el pragmatismo, que destaca la acción y la interacción a expensas de las ideas e identifica a la ciencia con la tecnología.

El ordinarismo, que reduce la investigación científica a pura transpiración sin inspiración, negándose a reconocer a la ciencia un rango especial y a distinguirla de la ideología; de la pseudociencia y hasta de la anticencia. La adopción de doctrinas psicológicas obsoletas, como el conductismo y el psicoanálisis, y la sustitución del positivismo, el racionalismo y otras filosofías clásicas por multitud de filosofías ajenas a la ciencia e inclusive anticientíficas, como la filosofía lingüística, la fenomenología, el existencialismo, la hermenéutica, la teoría crítica, el posestructuralismo, el desconstruccionismo, o la escuela francesa de semiótica, según el caso Mario Bunge. Sociología de la ciencia. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte, 1993, pp. 17 -18).

Dentro del marco general, que se pretende establecer en el presente trabajo final, resulta interesante también, recuperar algunos aspectos vertidos por (Chalmers 2009: 10,12); quien sostiene que la ciencia goza de una alta valoración. Ya que aparentemente existe la creencia generalizada de que hay algo especial en la ciencia y en los métodos que utiliza, cuando a alguna afirmación, razonamiento o investigación se le da el calificativo de "científico"; se pretende dar a entender que tiene algún tipo de mérito o una clase especial de fiabilidad.

Sin embargo, las interrogantes argumentativas citadas son ¿qué hay de especial en la ciencia, si es que hay algo? ¿Cuál es este "método científico" que, según se afirma, conduce a resultados especialmente meritorios o fiables? En dicha obra se acude al intento por elucidar y contestar preguntas de este tipo.

Resulta evidente que en el mundo académico y universitario, extensos campos de estudio son descritos por quienes los practican como ciencias, presumiblemente en un intento de hacer creer que los métodos que usan están tan firmemente basados y son potencialmente tan fructíferos como una ciencia tradicional como la física o la biología.

En tal caso, la ciencia política y la ciencia social son ya tópicos; por su parte los marxistas insisten con entusiasmo en que el materialismo histórico es una ciencia; en ese mismo sentido, todavía está activo el debate acerca del rango de la "ciencia de la creación" y se debe señalar en este contexto que los participantes en ambos lados del debate suponen que existe una cierta categoría especial de ciencia. Sin embargo, no están de acuerdo es en la cuestión de si la ciencia de la Creación llena o no los requisitos de una ciencia.

Un notable número de las ciencias sociales o humanas, subscriben a un razonamiento que argumenta: "Se puede atribuir el éxito indiscutible de la física en los últimos tres siglos a la aplicación de un método especial. el 'método científico'. Por consiguiente, paraqué las ciencias sociales y humanas puedan emular el éxito de la física, será preciso primero comprender y formular este método y aplicarlo después a ellas."

Dicha extrapolación configura dos preguntas fundamentales: ¿qué es este método científico que se supone sea la clave de este éxito de la física? y ¿es lícito transferir este método de la física y aplicarlo en otros campos? Lo recientemente señalado, resalta el hecho de que las cuestiones concernientes a la especificidad del conocimiento científico, en cuanto opuesto a otros tipos de conocimiento y a la identificación exacta del método científico, aparecen como fundamentalmente importantes y cargadas de consecuencias.

Sin embargo, no es sencillo dar respuestas a las preguntas citadas, aun así, un interesante ejemplo a señalar; es la idea de que lo específico de la ciencia, es que la misma se deriva de hechos, en vez de basarse en opiniones personales. Puede ser que así, se recoja la idea de que mientras que pueden darse opiniones personales distintas sobre los méritos relativos de las novelas de Charles Dickens y D. H. Lawrence, no hay lugar a diferencias similares; acerca de los méritos relativos de las teorías de la relatividad de Galileo y de Einstein.

Se supone que los hechos determinan la superioridad de la innovación de Einstein sobre visiones anteriores de la relatividad y que, simplemente está en un error quien no lo entienda de tal modo. Por consiguiente, la idea de que el rasgo específico del conocimiento científico se deriva de los hechos de la experiencia, puede sostenerse sólo en una forma muy cuidadosamente matizada, si es que en verdad puede sostenerse.

Con los reparos suficientes, como para dudar de los hechos obtenidos en la observación y en la experimentación directa y segura; como se pretende convencionalmente. Allí en ese punto, se encuentra también que hay sólidos argumentos favorables a la afirmación; de que el conocimiento científico no puede ser probado ni rechazado de forma concluyente por una referencia a hechos, aún en el caso de que se disponga de esos hechos.

Algunos de los argumentos que apoyan dicho escepticismo, están basados en un análisis de la naturaleza de la observación, del razonamiento lógico y de sus capacidades; otros tienen su origen, en una mirada detenida en la historia de la ciencia y a la práctica científica contemporánea. Particularmente, un rasgo característico de los desarrollos modernos en las teorías de la ciencia, es que se presentan con una atención creciente a la historia de la ciencia.

Para un notable número de filósofos de la ciencia, uno de los embarazosos resultados de este hecho es que los episodios de la historia de la ciencia, que por lo general; se consideran más característicos de los principales adelantos, ya sean las innovaciones de Galileo, Newton, Darwin o Einstein. No se corresponden con lo que las típicas concepciones filosóficas de la ciencia dicen que deben ser; en tal caso una reacción ante la constatación de que las teorías científicas no pueden ser probadas o refutadas de manera concluyente.

En referencia a lo anterior, las reconstrucciones de los filósofos tienen poco que ver con lo que en realidad hace progresar a la ciencia; que consiste en renunciar completamente a la idea de que la ciencia es una actividad racional que actúa de acuerdo con un método especial. Una reacción en cierto modo parecida lleva al filósofo Paul Feyerabend (1975) a escribir un libro titulado *Against method: Outline of an anarchistic theory of knowledge* (En contra del método: Esbozo de una teoría anarquista del conocimiento).

De acuerdo con la tesis más radical que se puede leer en los escritos recientes de Feyerabend; la ciencia no posee rasgos especiales que la hagan intrínsecamente superior a otras ramas del conocimiento, tales como los antiguos mitos o el vudú. El elevado respeto por la ciencia, es considerado como la religión moderna, que desempeña un papel similar al que desempeñó el cristianismo en Europa en épocas anteriores.

Por lo cual, se insinúa que la elección entre distintas teorías, se reduce a una elección determinada por los valores y deseos subjetivos de los individuos, el escepticismo de Feyerabend respecto a los intentos por racionalizar la ciencia; es compartido por otros autores de tiempos más recientes que escriben desde un punto de vista sociológico o desde la perspectiva llamada “posmoderna”. Hacia el final de la presente cita, se señala la resistencia ante este tipo de respuestas; con respecto a las dificultades que encuentran las concepciones tradicionales de la ciencia y del método científico. Por lo cual, se pretenden validar parte de los desafíos de Feyerabend; pero dando una justificación de la ciencia que recoja sus rasgos específicos y característicos a la vez que responda a dichos desafíos.

Reflexiones epistemológicas situadas, en torno al trabajo final del seminario:

Una vez ya establecidas las dificultades, en tanto méritos académicos y sus tensiones institucionales señaladas anteriormente. Parte de las reflexiones en las dimensiones epistemológicas que se pueden hacer desde América latina, básicamente no arrojan luz nueva; sobre temas que atañan a la humanidad desde casi el inicio de la historia de la migración humana. Para tratar de argumentar las pretensiones previas, en parte, La Escuela de la Autonomía, La Escuela de la Dependencia y El Realismo Periférico; esencialmente poseen una tendencia sostenida hacia los encuadres de las relaciones de poder, en diversas tipologías del poder.

Lo particular que aquí interesa señalar, reside en que sí hay hechos con algún grado de objetividad y ellos a su vez por la propia condición humana (biológico natural/ cultural simbólica), son siempre interpretados; el aporte con cierta relevancia que se intenta exponer, encuadra su análisis desde los conflictos dados. Ya que, frecuentemente dichas interpretaciones, quieren o detentan una interpretación por sobre las demás, sin mostrar ningún tipo de voluntad o compromiso, para poner en diálogo la diversidad de interpretaciones o generar algún intercambio entre ellas.

Las tipologías de poder en la actualidad entre regiones, países y latitudes, con respecto a la materia para la cual se desarrolla el presente trabajo final. Oscilan desde factores clave altamente reconocibles como: ciencia, densidad poblacional, economía, bio diversidad, extensión de territorial, tecnología/ técnica y los estándares de vida que le permiten a las regiones; desarrollar las mencionadas áreas, sistémica o gradualmente, alguna más que la otra, dependiendo de múltiples y convergentes factores.

Incluso las áreas que ejercen gran parte de dichas tipologías de poder, permanecen vinculadas falocentricamente a aquellos factores; lo cual parece mostrar un retroceso hacia los aspectos más rudimentarios de la esencia de humana. Por lo que en parte, lleva a pensar, que biológicamente hay algunos avances en la conducta humana que aún no han cambiado en esencia.

Particularmente, ello se puede evidenciar en los últimos adelantos de: ciencia, técnica y tecnología, en materia armamentística; los desarrollos tanto en Asia como en Occidente, de las tecnologías hipersónicas remotamente teledirigidas. Ostentan sus capacidades, no solo de poder destructivo, precisión, velocidad y portabilidad nuclear. Sino que además, su optimización ya no solo no requiere de grandes inversiones en materia de capital humano; sino que, tampoco requiere demasiado territorio logístico, estratégico y táctico, para ejecutar dichas tecnologías armamentísticas.

Entonces, parte de lo que se puede entender hasta aquí, es que las relaciones de poder mencionadas en la contemporaneidad; además de tener una antesala de diplomacia, también instrumenta en distintos grados, el factor del miedo/riesgo (hipótesis de conflicto). Básicamente dicho potencial militar, orilla a las demás regiones que no lo tienen, a que si no se traban convenios, del lado de quien posea la mayor potencia militar, más temprano que tarde, se estará en desventaja o al menos en riesgo.

Obviamente que los decoros diplomáticos, parecen ser funcionales a dicho juego no obstante; a fin de cuentas ¿Qué líder o gobernanza en el mundo, quiere estar en el lugar de pérdida o sin la protección, de algún poderoso aliado; con el que se traben relaciones más fuertes que con otros? Pero también hay quienes afirman como Christopher P. Twomey, que la competencia militar entre China y Estados Unidos se intensifica.

Los avances en uno y otro bando, suscitan temores en el opuesto cuando no un despliegue de nuevas capacidades bélicas; aunque el conflicto es hoy difuso, puede estallar y escalar rápidamente. Lo cual, abre la posibilidad de que China y Estados Unidos; lleguen a tener muchos más conflictos que van más allá de una guerra comercial (Torres & Giraldo 2020: 32, 42). Entonces, si la gran mayoría del funcionamiento global, se enmarca en dichas asimetrías hegemónicas y a su vez; estas parecen extrapolarse a una gran variedad de funcionamientos en otros sistemas que no son humanos, como por ejemplo:

La relación mutualista entre el Pluvialis, que es un género de ave de la familia Charadriidae, popularmente llamado Chorlito, y el Crocodylidae, que pertenece a la familia de los saurópsidos arcosaurios; comúnmente más conocidos como cocodrilos. Entre ellos se da una particular relación, de higiene dental terapéutica y una fuente de alimento carroñera. El ambiente de seguridad mundial es volátil, incierto, complejo y la velocidad de la inestabilidad alrededor del mundo se incrementa dramáticamente. En este entorno, resulta necesario proporcionar pautas o consideraciones acerca de cómo pueden ser las tendencias con implicancias en las Fuerzas Armadas (FAS), en el horizonte del 2050.

En relación a lo anterior, la hipótesis de partida considera que hasta mediados de este siglo XXI pueden existir la OTAN y la UE en un mundo multipolar; en el que Estados Unidos a proyección de futuro puede ser, el primus inter pares junto a otros centros de poder entre los que se encuentran: China, Rusia, India, Japón y la UE. Como norma, las distintas fuerzas militares, especialmente las occidentales es posible que actúen en operaciones multinacionales con capacidades militares reforzadas o complementarias; producto de una colaboración y cooperación colectiva tanto industrial como operacional. (Pila 2017: 672, 687).

Entonces dicho esto ¿Qué rol le queda por jugar, a las regiones en condiciones semejantes o parecidas a las de América latina en este funcionamiento global? Entre otros de los rasgos notables a señalar, son estos roles de ínter necesidades; que sin los patios posteriores del mundo, ya sea por su biodiversidad o sus materias primas, los estándares de vida y consumo de las potencias mundiales; resulta muy complejo proyectar esas condiciones objetivas y materiales paraqué sostengan dicha hegemonía.

En esas asimetrías y posibles relaciones mutualistas, se pueden albergar algunas de las reflexiones epistemológicas desde América Latina; las cuales se pretenden llevar acabo en el presente trabajo final de asignatura. Resulta estratégico dentro del complejo trasfondo beligerante, señalar cierta ventaja de posicionamiento geopolítico; que desde Latinoamérica u otras regiones en vías de desarrollo preexistentes, histórica y migratoriamente, las hegemonías desde hace tiempo necesitan sus recursos elementales y diversos, para sostener sus estilos de vida y particularmente de consumo.

Lo cierto, es que por ahora y por cuestiones estratégicas, existe un margen reducido paraqué que las potencias ingresen a dichos territorios, en un plan bélico denodado; ya que a medio y largo plazo, necesitan extraer recursos para su propia longevidad. Y allí, es donde en este caso Latinoamérica, se puede ver relativamente favorecida; al menos con un limitado pero interesante margen de acción geopolítica, como para lograr ganar la mayor cantidad de tiempo posible y así, preparar otro movimiento en el tablero, dentro de las tensiones del funcionamiento global.

Ahora bien, retomando parte los ejes vinculantes: La Escuela de la Dependencia, utiliza la dualidad metrópoli satélite para exponer que la economía mundial, posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados; a los que se les asigna un rol de subordinación de producción de materias primas con bajo valor agregado. En tanto que las decisiones fundamentales y los mayores beneficios, se realizan en los países centrales; a los que se asigna la producción industrial de alto valor agregado.

Desde otra corriente teórica, en el realismo periférico (Escudé 1992; 1995) entiende al sistema internacional, como una estructura jerárquica incipiente, basada en las diferencias percibidas entre los Estados: los que dan las órdenes, los que las obedecen y aquellos que se rebelan. Por lo que el encuadre periférico, incorpora una forma diferente de entender el sistema internacional. Es decir,

desde el punto de vista único de los estados que no imponen reglas del juego y que sufren costos altos; cuando confrontan con los que sí lo hacen.

El realismo, expone que las políticas exteriores de los Estados periféricos, suelen enmarcarse y ejecutarse de tal manera; que el interés nacional se define en términos de desarrollo y la puja con las grandes potencias se evita. En cambio La autonomía, no entiende como libertad el margen de acción, sino, como costos de utilización de dicha libertad; mientras que el enfoque de la Escuela de la Autonomía, en su trayectoria teórica es menos conocida más allá de América del Sur.

Los aspectos introductorios de las categorías previas del presente trabajo final; tienden a indicar que, América Latina esta desfavorecida desde múltiples aristas, sin embargo, en el tablero de las tensiones geopolíticas hegemónicas, quizá se puede evaluar como tal, a un movimiento oscilatorio; donde se puede llegar a ver a la región resguardada por los recursos más vitales que requieren los estilos de consumo de las potencias.

Debido a que Latinoamérica, posee un alto porcentaje de ellos y desde un análisis geopolítico, este escenario se puede ver como un terreno de *respeto y neutralidad necesaria*; debido a las necesidades de corto y medio plazo, al menos para las triangulaciones de las potencias globales. Esto puede encuadrar metodológicamente, como un indicador variable de poder; dentro de las reflexiones epistemológicas desde América Latina, que se pretenden llevar a cabo.

En referencia a lo anterior, una de las categorías concebidas por Juan Carlos Puig, configura un marco de *necesidad*, sin embargo, no como valor absoluto. Por su parte (Briceno Ruiz & Simonoff 2017: 39,89) analizan a (Puig 1980: 27), e incluyen la variable poder en función de un componente que articula con un marco explicativo de la autonomía; aun así, la estructura internacional interpretada, se aleja del poder, en tanto propiedad tautológica, en busca de darle una propiedad ontológica a las relaciones de interdependencia: económica, organización de regulaciones internacionales o indicios para justicia social internacional.

Desde las anteriores premisas, es razonable que la variable poder, tenga la propiedad de ser necesaria para ayudar a entender el sistema internacional, más aún no, como valor superlativo. En tal sentido y en relación a las menciones previas; por su parte (Guillén & Vidal 2007: 489, 518), llevan a cabo una evaluación, entre los sistemas productivos del centro y los de la periferia, allí también, quedan estipulados los vínculos de sometimiento/ subordinación, y aún, cuando la categoría no responde tautológicamente a la variable poder. En cierto grado, se puede inferir que sí ontológicamente, al menos hasta la instancia de la necesidad de esa variable.

En relación a lo anterior, se resalta un límite intrínseco; para no correr el riesgo de caer en una explicación generalizada de sistemas o sub sistemas de manera permanente. Dentro de algunos de esos funcionamientos establecidos en el sistema internacional, se alejan la percepción realista; ya que la misma, parte por un lado, de la existencia de una distribución de tareas y por otro, de la existencia de un régimen que ordena su actividad.

El funcionamiento del régimen internacional, se fragmenta en funciones y perspectivas absolutas de asignaciones de impuestos, los cuales pueden ser pautados, recibidos, o inferidos repentinamente y dentro de dicha lógica. Los comportamientos de aquellos quienes componen el grupo, se perfilan en este caso, como la comunidad internacional y en ese sentido, se ve en mayor cercanía un vínculo de subordinación estructural Norte-Sur.

En parte, las perspectivas de los países del Sur Global, operan dentro las dinámicas internacionales, en el marco de componentes que interactúan en un sistema caracterizado por la anarquía, y es por ello; que deben atender estructuralmente cuestiones de seguridad. Por lo que, para los países del sur, tópicos como el crecimiento económico, son deliberadamente relevantes, aunque no ocupen un lugar protagónico, en la agenda de los debates trascendentes realizados por los países centrales.

En cambio, las potencias disponen de un amplio margen de maniobra en el sistema internacional, ya no les ocupa su autonomía; su mayor preocupación, es cómo atender los riesgos y amenazas, que emanan de un contexto de anarquía, o cómo procurar organizaciones internacionales para reducir esas anarquías. Aun así, para los países latinoamericanos, aunque la existencia o no de anarquía sea una preocupación, el conocimiento que se desarrolla, se ocupa de otros temas.

Como por ejemplo: el desarrollo económico, el papel de las empresas transnacionales en sus economías, la defensa de la democracia, el fortalecimiento del derecho internacional, o la promoción

de la justicia internacional. En otras palabras, en la agenda del Sur Global la variable poder, puede ser interpretada recién y a lo lejos como un tema de agenda.

Por su parte y desde el análisis de (Bono & Bogado 2019: 22,23), abordan lo crucial que resultan los Estados latinoamericanos en los últimos años, ya que continúan adhiriendo a una política exterior, de diversificación de sus agendas. Lo que conlleva a mantener simultáneamente, los proyectos de integración regional, en muchos casos, en un estado de insipiente.

Estas dificultades en América Latina, quedan como signos regresivos, en materia de industrialización sustitutiva y de la creación de comisiones, que interpelen la dinamización tecnológica; las cuales, están relacionadas a factores objetivos como: el tamaño del mercado, reducido por la alta concentración de ingresos, la restricción de divisas o la transnacionalización de las decisiones.

Desde las argumentaciones que se plantean hasta aquí, resulta interesante tomar licencia y extrapolar gradualmente, al caso de los mecanismos de la sociedad india, para qué las capacidades existentes expresadas ahora en el fuerte crecimiento de la industria del software se reorienten hacia la consecución de mayores niveles de desarrollo sostenibles, que reviertan la situación social (Cairó i Céspedes 2000:1,26). Existen, múltiples y diversas asimetrías en el sistema internacional, en cuanto a la autonomía, mientras que, en los países del centro, la soberanía y la autonomía van juntas.

En cambio en la periferia, solo algunos Estados pueden llegar a la autonomía, mientras que algunos, nunca llegan a alcanzarla, en relación a dicho señalamiento; el autonomismo, no descarta una inserción en el mundo, (en el plano económico y tampoco lo descarta el estructuralismo cepalista), sin embargo, estas estrategias, no deben ser tomadas ligeramente, ya que deben permitir incrementar los márgenes de maniobra de los países de sur.

Por lo que, no puede existir autonomía, sin inserción, pero puede haber inserción, sin autonomía. Se podría decir entonces, que el proceso de globalización, no permite al Sur Global, optar sino, que termina por aceptar las normas emanadas de los centros del poder mundial; salvo, en los casos como el de India mencionados previamente, pero aún así, con un arduo trabajo por delante.

Parte de los argumentos vertidos hasta el momento, pueden ser consolidados por algunas reflexiones de (Adler, E. y Haas, P: 164, 169) en cuya tesis sostiene; que las fuentes del aprendizaje colectivo en relaciones internacionales pueden encontrarse en los procesos evolutivos caracterizados por la difusión, selección y persistencia de las innovaciones políticas. En consecuencia, los cambios en las asunciones e interpretaciones epistemológicas que ayudan a formular y estructurar el entendimiento y la acción colectiva constituyen la noción más significativa de aprendizaje en relaciones internacionales.

Dicha definición, implica que los actores encargados de poner en marcha las políticas concretas a nivel nacional; pueden absorber nuevos significados e interpretaciones de la realidad, según han sido generadas en instituciones intelectuales, burocráticas y políticas; de esta manera, pueden modificar sus intereses y ajustar su voluntad de considerar nuevos cursos de acción. Este aprendizaje incrementa la capacidad y motivación para comprender alternativas en competencia; con las inferencias generalmente asumidas en cada momento y se convierte en un proceso mediante el cual, se generan las alternativas y preferencias o “intereses”.

El aprendizaje, significa no sólo la adquisición de nueva información sobre el entorno; sino también la aceptación de nuevas e innovadoras formas de establecer relaciones entre causas y efectos, entre medios y fines. En efecto, las experiencias u observaciones son secundarias respecto a las teorías o hipótesis, que la gente ya tiene en sus cabezas y que utilizan para organizar dichas experiencias; el consenso sobre estas teorías, también es necesario en cualquier contexto social, porque todo el conocimiento está sujeto a sesgo y con independencia de su contenido.

La diferencia entre teorías y hechos, es una diferencia de confianza intersubjetivas antes que de veracidad objetiva. Los diversos grupos políticos e instituciones pueden aprender diferentes lecciones o interpretar la realidad de distinta manera. Por eso, resulta crucial saber quién aprende qué; el aprendizaje de quién se traduce en políticas concretas y por qué; el aprendizaje de quién tiene la oportunidad de afectar a otros países. Y cómo los procesos políticos, determinan de quién son las interpretaciones de la realidad en un contexto histórico particular.

A nivel internacional, la capacidad de instituciones en interacción de aprender, compartir normas y prácticas, y de modificar de modo efectivo su comportamiento en diferentes países; depende de la difusión de las diferentes formas de entender la causa y efecto de país a país. La importancia de estas

concepciones, estriba no sólo en que sean verdaderas, sino en que sean compartidas; visto desde esta óptica, el aprendizaje en Relaciones Internacionales es esencial para la elección racional.

En un sistema internacional no hegemónico, la coordinación de las expectativas y la elección de acciones apropiadas en situaciones de estrategia mutuamente contingente; se vuelven posibles por la transmisión entre naciones tanto del contenido cognitivo de sus modelos causales y valores, como de una interpretación comprimida de su experiencia histórica. La racionalidad descansa así, sobre un significado y una experiencia que se transfieren, y debe ser analizada en términos de comprensiones prácticas, teorías y expectativas compartidas que reflejan la agenda de prioridades de los actores encargados de poner en marcha las políticas concretas en ese momento.

Este “razonamiento práctico”, argumenta Charles Raynolds, “no se hace en el vacío, sino en un mundo de estados cuyas políticas son, al menos parcialmente, el producto de asunciones, constricciones y expectativas de la acción debida compartidas”. Tal y como enfatizan los estudios presentados en la presente cita, hay muchos caminos para el aprendizaje. Por ejemplo, los miembros individuales de las comunidades epistémicas aprenden de sus encuentros transnacionales mutuos y trasladan sus lecciones y asesoramiento a los cuerpos institucionales sobre los que tienen influencia.

Los cambios burocráticos o cognitivos en un cuerpo institucional, pueden a su vez, pasar a otros; con respecto a los resultados de este proceso de aprendizaje que deben distinguirse en dos tipos: la adopción de nuevos fines instrumentales (nuevas prácticas) y la adopción de nuevos fines en lo relativo a los principios (nuevas metas). En este sentido, entonces, los orígenes del comportamiento colectivo pueden encontrarse en el aprendizaje adquirido de redes; basadas en el conocimiento tales como las comunidades epistémicas.

Tal y como argumenta Peter Katzenstein, “el conflicto y la cooperación emergen (...) del inacabable proceso de redefinición de las identidades sociales y políticas que genera estándares de acción consensualmente compartidos y contextualmente apropiados”. Los estudios tradicionales sobre el equilibrio de poder en Relaciones Internacionales pueden ayudar a comprender mejor a quién pertenece la visión del orden mundial que tiene más probabilidades de prevalecer.

Sin embargo, estos estudios no abordan el cómo se forman las visiones preferidas y alternativas, y cómo éstas cambian como respuesta a la nueva tecnología y a nuevas concepciones de las relaciones causa y efecto. El argumento vertido en este punto, sostiene que la responsabilidad de las comunidades epistémicas; es cada vez mayor en la formación de las visiones de los actores encargados de poner en marcha las políticas.

Así, el estudio de las comunidades epistémicas puede llevar a entender mejor la evolución del orden político internacional que Ruggie, ha definido como “el modo en que la comunidad de naciones ejerce la elección colectiva y el rango de asuntos a los que esta elección se refiere”. Las comunidades epistémicas, ejercen influencia sobre los actores encargados de poner en marcha las políticas a través de la acción comunicativa.

Tal y como señala Judith Innis, la idea fundamental al respecto es que la comunicación y la acción “están tan fuertemente interrelacionadas que no pueden ser distinguidas conceptualmente” y que las negociaciones de significado; comprensiones y creencias están interconectadas con las negociaciones de las acciones, en cada uno de los pasos a lo largo del camino. Al aclarar las comprensiones causa y efecto, en un área temática particular y familiarizar, a los actores encargados de poner en marcha las políticas con los procesos de razonamiento; por los que se toman decisiones en otros lugares, las comunidades epistémicas contribuyen tanto a la transparencia de las acciones, como a las expectativas estables del comportamiento de los otros.

Estas inferencias comunes, pueden a su vez, contribuir a la cooperación; incluso en ausencia de organizaciones formales. El impacto que tiene una comunidad epistémica, depende de una variedad de factores incluyendo el número y la fuerza de los estados que ésta puede “atrapar” en su “red” de comprensión consensual. Cuanto más grande es el alcance de una comunidad epistémica; mayor es el poder ejercido por los estados en representación de la comprensión consensual de la comunidad.

Resulta interesante señalar, que la comunidad está implicada en la negociación de significados y tiene como objetivo la solución de un problema particular. El estado, es la fuente legítima del proceso de puesta en marcha de las políticas concretas. Cuando el asesoramiento de una comunidad epistémica, justifica una política concreta del estado, también legitima el poder que el estado ejerce en la marcha hacia esa política.

En línea con la última cita que se menciona, los casos relativos al control de armamentos, el medio ambiente y la economía, en parte demuestran, que el asesoramiento de las comunidades epistémicas puede expandir, más que reducir, el control del estado en algunas esferas concretas. En la ausencia de un orden mundial creado de manera hegemónica, o en el período inmediatamente posterior a este orden, un orden alternativo basado en concepciones, prácticas y expectativas compartidas sobre la relación causa y efecto puede ser posible.

Aunque las comunidades epistémicas, pueden ayudar a construir ese tipo de orden, el hecho de que éste sea mejor o peor depende, en gran medida, de hasta qué punto está basado en valores compartidos y en una visión moral, más que en intereses individuales de los estados. Entre las condiciones necesarias para un mínimo cambio progresivo en relaciones internacionales; están la redefinición de valores y la reconciliación de los intereses nacionales con los intereses humanos en general, relativos a asuntos como la seguridad, el bienestar y los derechos humanos.

Las comunidades epistémicas, pueden hacer algunos de los problemas del mundo más llevaderos para la razón y la intervención humana. Y con ello, pueden frenar algunas de las tendencias anárquicas del sistema internacional, atemperar algunos de los excesos de un orden puramente estatocéntrico y quizá, incluso, ayudar a hacer realidad un orden internacional mejor.

A su vez y para el presente caso, se puede recuperar la experiencia planteada por (Bono & Bogado 2019: 6,7) donde exponen, que en el complejo entramado de procesos de integración regional latinoamericana del año 2011, donde se crea en la Cumbre de Caracas, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), dicha integración política en la región, tiene el principal objetivo. De crear, una dinámica representativa de acuerdos políticos, cooperación e integración, de los Estados latinoamericanos y caribeños, como un espacio común, que asegure la estabilidad e integración regional.

De esta manera, se elimina uno de los mayores obstáculos de la integración: la dispersión y proliferación de subgrupos, lo cual inevitablemente conlleva a la fragmentación; por otra parte, el análisis de (Guillén & Vidal 2007: 489, 518) sostiene, que en el subdesarrollo lo nominal de sus ejes productivos, es la falta de articulación y de recaudo. Al exponer sus funcionamientos internos desestabilizadores, algunos de ellos permanecen y se replican, desde el pasado colonial de los países periféricos.

En cambio, los sistemas productivos del centro son homogéneos, mientras que los de la periferia son heterogéneos, las economías subdesarrolladas son por definición fragmentarias. Es decir, economías que por motivos fundamentales, son proclives a correr continuamente, riesgos de bloqueos de desarrollo o de crecimiento; nuevamente dichas relaciones no podrían entenderse, por fuera de las relaciones centro-periferia.

Es así, que entre los sistemas productivos del centro y los de la periferia, se entablan vínculos de dominación-dependencia y una fragmentación internacional del trabajo; que aunque cambiante, por lo general resulta favorable a los centros. Por último, la relación con los centros es determinante en la configuración de los sistemas productivos de la periferia; aunque la misma, a su vez, forma parte de una lógica de acumulación de capital, de los centros.

(Guillén & Vidal 2007: 489, 518) demuestran, que una de las dificultades más imperantes en las periferias, además de la falta de ahorro; son la falta de pericia en la instrumentación de los excedentes económicos, en manos de los estratos sociales de mayor injerencia en las periferias. Para América Latina, es urgente construir y poner en marcha, una organización distinta de crecimiento; ya que no alcanza con perdurar durante la globalización neoliberal, y aún menos, con recibir pasivamente los diseños súbitos de los ciclos alter mundialistas.

Hace falta una planificación endógena, direccionada a recuperar el crecimiento, a aumentar los índices laborales; a saciar las necesidades básicas de la población y a disminuir drásticamente la pobreza extrema. Esa estrategia alternativa de desarrollo, sistémicamente no encuentra sus limitaciones solo en la técnica, sino que además son fundamentalmente políticas. Por su parte (Puig 1980:140) argumenta, que el interés nacional en la base material o ideacional de las élites; para conservar sus beneficios y poderes en el Estado-nación, no son solo características permanentes y a temporales.

En relación a lo que se versa hasta aquí, el Estado, no se percibe como logo protagonista, y ya que en su núcleo; los grupos de presión o las élites detentan su instrumentación, estos son quienes determinan las distintas maneras de inserción (dependencia para colonial, dependencia racionalizada, autonomía heterodoxa y autonomía secesionista; esas categorías se definen, según el margen de acción que administran, las élites a su Estado en el sistema internacional.

En ese mismo marco analítico, la relación entre estado y economía, está dado por las vinculaciones con las potencias hegemónicas; como el modelo de dependencia racionalizada de mediados del siglo XIX, hasta la Segunda Guerra Mundial. El cual fue determinado, por la presencia del modelo agroexportador en una categoría de variable económica y no política.

Mientras que (Jaguaribe 1968: 1979) considera, que la viabilidad nacional de un país debe ser encuadrada en una situacionalidad histórica específica; en la medida que disponga de un mínimo crítico de recursos humanos y naturales, con capacidad de intercambio internacional. Ese mínimo crítico, está supeditado a las demandas tecnológicas vigentes; al grado de integración sociocultural del país respectivo y al acervo idiosincrático educativo de su población.

Las condiciones objetivas de un país para lograr el estatus de autonomía, son un propósito de organización política, vinculado a estrechamente a variables socioculturales, económicas y tecnológicas. El factor económico es tan importante, que establece una forma de autonomía que se describe como sectorial, que es la que se ejerce en el ámbito económico, en virtud de determinadas ventajas comparativas; como lo son el caso de Arabia Saudita o Venezuela debido a sus recursos petroleros.

Y si bien, puede corresponderse con otra semejanza, quizá también, la relación entre el Estado y la economía, según (Guillén & Vidal 2007: 489, 518), dichos factores pueden ser un indicio de la relación con el centro determinante en la configuración de los sistemas productivos de la periferia, aunque esta, a su vez, forma parte de la lógica de la acumulación de capital de los centros. En tanto que, para (Bono & Bogado 2019: 4,7) el regionalismo activo, resulta identificable específicamente por su empeño para dinamizar los circuitos comerciales; intra zonales con el propósito de acrecentar el desarrollo regional.

Ese proceso supone darse, por medio una organización política combinada, de promoción de exportaciones y sustitución de importaciones. Lo que hipotéticamente incrementa, la velocidad de la industrialización regional, desde un modelo planteado en las configuraciones políticas en común. Las cuales tiene por horizonte, ahondar en los posibles rasgos de la integración (económica, social y política); paraqué Latinoamérica posea una estrategia novedosa, se amerita que los agentes sociales y las fuerzas políticas la potencien y la materialicen.

La finalidad de la organización alternativa, debería propiciar, una base endógena de acumulación de divisas, y un sistema productivo integral, ya que sin la continuidad de esos objetivos, difícilmente haya desarrollo económico, así, como lo demostró, la experiencia exitosa de Corea, uno de los pocos casos, donde una país, ha logrado trascender en gran medida, a su condición de país periférico y subdesarrollado.

No hay muchas alternativas para la superación de la heterogeneidad estructural y la pobreza, en un principio quizá parezca forzado; aun así, dichas alternativas estratégicas señaladas pueden estar cerca de la categoría de hibridación a la que aluden (Tickner 2002: 9, 10, 11). Por su parte el autonomismo, podría considerarse como un signo de hibridación de conocimiento que para la cita señalada; trata de arrojar luz sobre la complejidad en los procesos de transporte, asimilación y transformación, que conllevan los intercambios de conocimientos entre los centros y las periferias.

Desde la perspectiva de las naciones ricas, las mismas buscan perpetuar el estado de dependencia por múltiples razones; esa influencia llega prácticamente a cualquier aspecto que sea necesario para el desarrollo humano. Las naciones ricas, pretenden eliminar cualquier intento de las naciones dependientes de resistir su influencia mediante sanciones económicas o el uso de fuerza militar; este último aspecto junto al desarrollo de las políticas contemporáneas que se impulsaron desde India, son algunas de las claves en las reflexiones epistemológicas desde América latina.

En la misma línea analítica para (Guillén & Vidal 2007: 489, 518), parte de los aportes efectuados por la teoría cepalina y de la dependencia; se consideran elementos valiosos para emprender el análisis desde la perspectiva de la teoría del desarrollo. Con independencia de la necesidad sentida actualmente, por los ejércitos de más fuerzas especiales de una mejor inteligencia y de una plena interoperabilidad; así como también, de las capacidades derivadas de tecnologías emergentes, en tal caso, las armas de energía dirigida (entre los que se encuentran los láseres), los medios no tripulados o los misiles hipersónicos, entre otras. Dichos dispositivos, son los que permiten mantener la superioridad en el enfrentamiento en el campo de batalla; cuyos elementos más relevantes se han expresado en el decálogo de tendencias (Pila 2017: 672, 687).

Según las configuraciones situadas que se establecen hasta aquí, la incorporación en la globalización neoliberal de los países de América Latina, se avizora un proceso de desarrollo y sofisticación; el desarrollo puede alcanzar, si se deja actuar libremente a las fuerzas del mercado y si se abandonan las prácticas proteccionistas. Elevando de esta manera la competitividad microeconómica, proyectando así, el sistema productivo hacia los mercados externos; en este sentido la intervención económica del Estado se considera contraproducente, ya que le conviene diseñar y aplicar políticas o estrategias dirigistas.

Retomando otras vertientes epistémicas, que pretenden complementar parte del marco teórico del presente trabajo final de seminario; resulta interesante incorporar algunas cifras estadísticas, que según (Altrudi, S. 2013) en su exposición, busca cuantificar la presencia de materias de teoría de relaciones internacionales en las currículas de las carreras, así como discriminar la procedencia de la bibliografía de estas, según autor y analizar similitudes y diferencias entre los casos estudiados. Para poder abordar y analizar lo planteado previamente, el trabajo que se cita; recupera los programas de las materias en las que se estudian teorías de las RRII, de las principales universidades del país en las que se dicta la carrera.

Al finalizar este trabajo también, se pregunta si existen teorías propias que reflejen realidades situadas y que sean adecuadas para incluir en los programas. Para ello, se realiza un análisis particular de América Latina en generación de conocimiento y enseñanza específica de las RRII (modelo híbrido de conocimiento) y resume el estado de la disciplina en términos educativos y de producción de conocimiento.

Esto demuestra que, en algunos casos, la atención que se le dedica a la teoría es bastante escasa puesto que, en algunas universidades, sólo se ofrece 1 materia cuatrimestral que la abarque. En otros casos, los cursos pueden ser 2, 3 o 4. Salvo en la UB y la USAL que es en donde estas materias son más, en el resto de las universidades se mantiene en 1 y 2. Lo que reflejan todos estos valores es que hay una gran disparidad en cuanto a la atención que le prestan las diferentes universidades y una ausencia de consenso respecto al mínimo necesario para un adecuado dictado de la carrera.

Una vez aclarada esta cuestión, se puede analizar las características compartidas de los programas de teoría. En líneas generales, los autores estadounidenses siempre son mayoría, ocupando entre 40%-64% del total de autores (lo que da un promedio de 51,75% de autores, es decir, más de la mitad). Estos vienen seguidos de autores europeos, que ocupan un 24%-42% del total (promediando en 34,47%). En tercer lugar se encuentran, los casos donde están presentes los autores latinoamericanos, que ocupan entre 1%-33% del total de autores (promediando 8,2%). En dichos casos, la mayoría de autores son argentinos, seguidos por autores chilenos y brasileños.

Lo que arroja la investigación es que algunos autores latinoamericanos reciben formación superior en instituciones estadounidenses, inglesas y francesas e italianas en menor medida, y que luego vuelven a sus países a hacer docencia. La otra mitad de estos autores estudia en sus respectivos países de origen y un muy pequeño grupo estudia en el extranjero y actualmente reside y trabaja allí. Tal como se evidencia, el realismo y el liberalismo son los principales enfoques estudiados, seguidos del (neo) marxismo y el constructivismo casi exclusivamente en las versiones de Wallerstein, Cox y Alexander Wendt. Mientras tanto, algunos enfoques como el feminismo, los estudios alternos o el posestructuralismo están prácticamente ausentes de los programas.

En términos de contenido, este cuadro es el que se elabora para contabilizar las respuestas a la pregunta de: Aproximadamente, ¿qué porcentaje de su curso de grado de Introducción a las RRII dedica al estudio o aplicación de cada uno de los siguientes paradigmas de RRII? en Argentina, el mayor porcentaje de 35% corresponde al realismo, 24% al liberalismo, luego 15% tanto al constructivismo como a la escuela inglesa, 14% a no-paradigmático, 11% al marxismo y 4% al feminismo.

Si se retoma el TRIP Project, se halla una pregunta que es categórica: ¿Cree Ud. que un candidato que completó su PhD en una universidad estadounidense cuenta con ventaja en el mercado laboral de su propio país comparado con otro que completó su PhD en una universidad nacional? El 63% de los académicos argentinos contesta que sí, que representaba una ventaja. Los otros países latinoamericanos también contestan de la misma forma, sólo que los porcentajes en Brasil no son tan marcados (45% vs 41%).

De estos 20 países, sólo 7 contestan negativamente (35%), es decir que la mayoría cree que estudiar en EE.UU. les proporciona una ventaja comparativa y los posiciona por arriba de sus pares. Este predominio contribuye a que, tal como lo explican algunos autores, se les niegue a los países subdesarrollados la condición de sujetos activos en la construcción de su propio conocimiento y se termine reproduciendo la idea general de que los países del sur son irrelevantes para el estudio de la política global.

Efectivamente, según Arlene Tickner, en el nivel de la enseñanza se da un proceso de asimilación de conocimiento de RRII importado. Las principales historias y teorías de RRII tal como están contadas en los libros de texto de EE.UU. son aceptadas acríticamente y contadas nuevamente en las aulas a lo largo de América Latina. Incluso “parece que se espera de los profesores de RRII que presenten narrativas importadas, principalmente en inglés, aunque sean urgentemente inadecuadas para explicar las circunstancias de los países de la región”.

La restricción institucional vinculada al ámbito tiene que ver con la desatención de las universidades públicas y ausencia de presupuesto público al servicio de los estudios internacionales (claramente, la excepción en este sentido es la UNR y esto se aprecia en su programa de estudios: tal como se ve previamente, esta es la universidad que cuenta con niveles más parejos en términos de autores por nacionalidad). En consecuencia, estos se canalizan a través de la educación privada.

La segunda restricción institucional está relacionada con la estructura de incentivos, es decir, con la falta de incentivos para lograr que los estudiantes permanezcan dentro del ámbito académico, entendiendo este como un genuino campo de desarrollo profesional. Esto en parte se debe a las dificultades con las que se topan los estudiantes a la hora de insertarse laboralmente en un ámbito académico puesto que muy rara vez las universidades o centros de estudios realizan búsquedas públicas o concursos para ocupar vacantes.

La última restricción intelectual propuesta tiene que ver con la relación problemática entre lo general y lo particular. Entre algunas de las explicaciones posibles, se argumenta que, hay diferentes posiciones sobre cómo recibir el conocimiento de RRII desarrollado en los países del Norte; organizadas principalmente en dos grandes grupos con sus variantes internas. El primero está integrado por académicos argentinos que trabajan con el conocimiento científico de RRII desarrollado en el Norte:

“Más allá de si introducen o no críticas o modificaciones, no intentan desecharlo, básicamente porque consideran que las relaciones internacionales de América Latina no son de una naturaleza esencialmente diferente a las de los países desarrollados y por lo tanto también pueden ser explicadas recurriendo a teorías y conceptos desarrollados en los países centrales”. Dentro del cual se encuentran referentes como Jorge Battaglini, Juan Battaleme, Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlián.

El segundo gran grupo está integrado por académicos que cuestionan la validez de los cuerpos teóricos desarrollados en el Norte pero, dentro de este, hay dos líneas marcadas. Por un lado se encuentran los que rechazan el stock de conocimientos de RRII sobre bases empíricas (por ejemplo, Félix Martín) y, por otro, los que lo hacen sobre bases más radicales, ya sea de tipo ideológico o epistemológico, pero siempre cuestionando el origen y los fines del tal stock (por ejemplo, Raúl Bernal-Meza).

Las RRII no son una ciencia norteamericana, sino que están planteadas en términos que hacen que esta disciplina acabe definiéndose a sí misma desde una perspectiva estadounidense. En términos

gramscianos, estas manifestaciones de poder previamente mencionadas son relaciones de fuerzas sociales ligadas a la “estructura”.

Por otro lado, los intelectuales del centro, través de su docencia y producción, acaban reproduciendo nociones “universales” que, en realidad, son características de un tipo de sociedad y que, de este modo, acaban cristalizándose. Aplicado a las RRII, como se afirma previamente, perduran las tradiciones dominantes de esta disciplina, incluyendo la teoría internacional, que sólo sirven para reflejar el orden internacional (en lugar de explicar tal orden y plantear otros órdenes immanentes).

Entonces, la repetición e institucionalización del discurso académico sobre la periferia genera la naturalización de ciertos conceptos que, finalmente, logran que se acabe viendo a través de los ojos de otros. Esta naturalización de conceptos y situaciones construidas y subjetivas en tanto objetivos y neutrales es también parte de ese “consenso” que la figura de los intelectuales acaba generando a nivel internacional.

Conclusiones en torno al trabajo final del seminario:

En la presente instancia y como parte del corolario del trabajo final de seminario (Booth 2010: 27,29), arroja una interrogante de interés con respecto a lo planteado hasta el momento ¿Se trata de una “revolución” en las relaciones internacionales? Es cierto que desde hace tiempo se oyen rumores de cambio, como se comprueba al comienzo del “giro crítico” de la década de 1980. En este sentido, se sugiere continuar con esto, pasando a las áreas empíricas más críticas, para ocuparse siempre del poder en todas sus formas (militar, diplomático, económico y social) y alejando de los marcos conceptuales, los compromisos teóricos y la orientación política del equilibrio de la agenda poder-realismo-anarquía.

Según la alusión referencial, de este modo, se puede contribuir académicamente a cambiar la conciencia colectiva acerca de lo que supone vivir globalmente. Los cambios en la disciplina a los que se aluden, implican para empezar, conceder prioridad a lo siguiente: la meta de la igualdad por encima de la exaltación de la diferencia; la búsqueda de la democracia en vez de limitarse a aceptar la lógica del reparto del poder, el cultivo de la empatía frente a los errores del etnocentrismo y la consolidación de la confianza en contraposición a vivir con los supuestos fatalistas de la desconfianza.

La exploración de la hospitalidad cosmopolita frente a las presiones totalitarias de la ideología nacionalista; la comprensión de la política de la paz estable en vez de convertir en fetiche las técnicas militares; el cultivo de los deberes más allá de las fronteras en lugar de los “intereses nacionales” egoístas; etc. Estos cambios pertenecen a una agenda de la disciplina organizada en torno al concepto de emancipación en vez de a una que da por sentado el “no pasa nada”.

Como el mundo no funciona, se insta a la irracionalidad: que es la única postura racional, en relación a la cita el autor, trata de mostrar que la especie humana tiene el cambio impreso en sus huesos (literalmente) y en sus mentes (crucialmente). En el presente pasaje se pretende exponer que no sólo se está “mundos dentro de las personas”, sino que se puede tratar de alcanzar el bueno en vez de aceptar y reproducir el feo y el malo; parte de la obra aludida, sostiene que la humanidad posee capacidad de acción, si bien es cierto que se enfrenta a tradiciones, estructuras poderosas y resistentes al cambio.

El desafío global es grande, en una frase, puede expresarse del modo siguiente: ¿cómo puede la sociedad humana, en este punto de la historia, organizarse globalmente de un modo más justo y armonioso; para superar las consecuencias de que en un planeta cada vez más pequeño, cada vez habite un número mayor de semejantes, con la necesidad de alimentarse cada pocas horas, con el impulso a reproducirse, que necesitan un puesto de trabajo, y que disponen de mentes activas y enormemente evolucionadas que están varadas colectivamente en ideas regresivas acerca de cómo funciona el mundo?

El desafío es grande, pero «no se debe desperdiciar una crisis», dicho sea con las palabras de infausta memoria de un exfuncionario de la Casa Blanca. Al fin y al cabo, las crisis representan oportunidades además de constituir amenazas, y la idea de un “juicio final” ofrece cierto potencial para que se acelere el proceso de cambio de la conciencia colectiva. Si no en los próximos decenios, ¿cuándo? El desafío, es más fácil decirlo que llevarlo a cabo; ya que, consiste en trabajar para convertir la sociedad humana a escala global en una “integralidad global” cada vez mayor, en una humanidad común políticamente significativa.

Cuanto más común llegue a ser la humanidad, mayor es el potencial para construir instituciones globales capaces de promover el derecho consuetudinario y de actuar políticamente en pro del interés común en vez del interés particular. La historia, ha exiliado a unos y a los otros mediante la creación de fronteras que obedecen a las estrategias del nacionalismo, el género, la clase, la raza, la religión, las fuerzas económicas y demás.

Para construir una pluralidad más global, se debe aprender, sentir y reconocer a unos y a otros; como seres humanos iguales, en vez de verse siempre primero, como “ingleses” o “turcos”, “islámicos” o “cristianos” y todas las demás ideas que hemos aprendido y que dividen. Las intenciones argumentales pretenden, que se disfrute de las diferencias inofensivas, al tiempo que se celebra e institucionaliza la igualdad cosmopolita.

Los académicos dedicados al estudio de la política mundial, deben desempeñar un papel especial, sin sobre dimensionar su influencia; en el cambio de la interpretación colectiva de lo que significa vivir colectivamente a escala global. No hay mucha gente sobre la Tierra, que tenga el privilegio de dedicar su vida laboral a pensar en las grandes cuestiones de la política mundial. Ese privilegio, brinda la oportunidad de pensar en las realidades globales (y, lo que es más importante, de reconsiderarlas).

Esto es, por cierto, por lo que siempre afirma lo versado; que las relaciones internacionales _con todos sus defectos_ son sin duda la disciplina suprema. Son el único proyecto intelectual, que se ocupa de forma tan directa de las más grandes preguntas de la vida (¿qué es real? ¿Qué se puede saber? ¿Cómo se podría actuar?) En relación al comportamiento humano en el mayor de los escenarios. Como estudiosos de esta disciplina fundamental y frustrante, se debe elegir: tratar de mejorar el “no pasa nada” global o tratar de ayudar a construir una nueva conciencia acerca de vivir globalmente.

No se tiene por qué aceptar que la política mundial, está dominada por ideas que no funcionan para un número significativo de semejantes y para gran parte del medio natural. Se puede optar por negarse a –tener las mentes uncidas a– teorías estáticas acerca de las “realidades globales”. Para empezar, se puede optar, en vez de aprender y repetir que no puede haber alternativa, por tratar de convertir cada ensayo, cada seminario, cada propuesta de tesis doctoral, cada clase y cada relación dentro y fuera del aula; en un pequeño acto de resistencia contra las ideas divisorias que forjaron la política mundial para gran parte de la humanidad.

Hacia el final de algunas de las reflexiones epistemológicas desde Latinoamérica, desde el presente trabajo se puede decir, que entre otras; las propuestas de Juan Carlos Puig y Helio Jaguaribe, brindan una perspectiva para su tiempo, con rasgos de cierta novedad desde Latinoamérica, en los debates de relaciones internacionales; con una densidad cercana a la del estructuralismo de la CEPAL y la Escuela de la Dependencia.

Aun así, dichos aportes, están lejos de ser una mera hibridación de recopilaciones escindibles de las perspectivas céntricas; aquí en dicha producción, se intenta sostener el interés por el análisis desde cierto grado de particularidad argumentativa, con respecto a la estructuración del sistema internacional.

Las capacidades de los marcos teóricos previos, instan a exceder a América del Sur y permanecer en estado de análisis y debate; en los diversos circuitos académicos de la región y más allá de la misma. En relación a lo anterior (Bono & Bogado 2019: 5, 28, 42), exponen que estos procesos están vigentes, en la actualidad y logran desde sus orígenes mayores o menores grados de integración; dependiendo de sus objetivos, de las relaciones generadas con otros actores y de los propios factores internos que impactan en la vida de los procesos.

Mientras que en la década del noventa, es el segundo impulso integracionista de la región al cual se lo conoce como *regionalismo abierto*; dicho modelo, propicia la liberalización comercial e implica un proceso de reestructuración de la integración regional. En ese contexto y por su parte, los Estados en general profundizan internamente las políticas neoliberales diseñadas bajo el *Consenso de Washington*, lo cual impacta también en el concepto de integración regional y en la postura de los Estados respecto de la misma.

Desde el encuadre previo, resulta interesante señalar el surgimiento en 1991 del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), como un proceso de integración que se ubica en la transición entre: el modelo desarrollista de la primera etapa de la integración regional y el modelo neoliberal. La existencia de relaciones desiguales de poder en donde la subordinación no sólo está, en la dimensión económica,

sino también en el plano cultural y político; las cuales determinan las relaciones comerciales y el desarrollo ampliado de la dependencia.

Por su parte los países del sur con menos recursos, proveen a las naciones ricas de sus recursos naturales, de su mano de obra barata y de un destino ideal para la tecnología obsoleta. Sin esas condiciones objetivas, estas últimas naciones no pueden mantener el nivel de vida a las que están acostumbradas; es por ello, que entre los ejes seleccionados para el presente trabajo y las circunstancias actuales geopolíticas.

Se puede decir que, en materia de derecho internacional el argumento doctrinario establece, que los países son autónomos y soberanos; sin embargo, la realidad desnuda las relaciones entre países y no suelen ser igualitarias. Ya que existe un vínculo simétrico, entre el potencial armamentístico de un país y su influencia en las relaciones internacionales (diplomáticas, económicas, comerciales y políticas); en función de sus posibilidades de cooperación, subordinación, condicionamiento o enfrentamiento con otras naciones.

Por consiguiente, aquí se intenta exponer los casos de las relaciones entre: EE. UU., la Unión Europea, China y Rusia, así como en el contexto latinoamericano; lo que en parte se evidencia son los condicionamientos de la capacidad bélica de un país con perspectiva a su política internacional en el marco vigente, de la llamada diplomacia de cañoneras. A raíz de esto, emerge un nuevo tablero internacional en el que las relaciones internacionales, no se limitan solo a los aspectos diplomáticos convencionales.

A su vez también, aquellas acciones que potencialmente pueden ejecutar los países con una mayor y mejor estructura armamentística, en particular aquellos que desean acceder a recursos que consideran estratégicos. Entre las reflexiones epistemológicas y desde los encuadres analíticos establecidos hasta la presente instancia del trabajo final, otros rasgos de suma importancia; pasan a segundo plano como lo son la atención a las dificultades sociales que acontecen los derechos humanos en determinados países.

Y del mismo modo, la capacidad de autonomía y la industria bélica que reflejan exaltadamente; cómo un país desarrolla su política internacional particularmente, cuando existen presiones económicas comerciales o políticas. Dichos procedimientos ejercidos por países aledaños con mayor injerencia, en tal caso, como la crisis global del multilateralismo que se revelan profusamente en América Latina.

Este contexto, no solo, se percibe en la corrosión de instituciones regionales la cual también recae en procesos políticos endógenos, vinculados a los intensos presidencialismos que se distinguen en la región.

Según (Klaveren, Van. A, 2020:14) en su alusión a (Malamud, 2014) argumenta, que ahora repercuten también en las tradicionales posiciones multilaterales de varios países. En relación a lo planteado hasta aquí, se insta a las siguientes interpelaciones, con respecto a cómo puede ser el futuro de la estructura multilateral, condicionada por las tendencias nacionalistas en ciernes, desde América Latina y otras partes del mundo. La incertidumbre no es sólo abstracta y retórica, ya que posee injerencia en la vitalidad de las organizaciones internacionales, tan relevantes como Naciones Unidas y en las instituciones regionales de América Latina.

Asimismo, afectan áreas jurídicas de gran desarrollo en las últimas décadas, relativas por ejemplo; a los derechos humanos en la medida que roles protagónicos del sistema internacional, parecen estar dispersos ante estos avances. Y aún más, adhiriendo a aquellos que siempre los resisten; por otra parte, La Corte Penal Internacional, que si bien no cuenta con la membresía de varias grandes potencias, sí, le favorecen la simpatía de algunas y la tolerancia de otras, dejando al margen los cuestionamientos que provienen desde parte del África.

Sin embargo, estos procesos también repercuten en las instituciones medioambientales internacionales; donde proyectos conquistados trabajosamente para abordar la problemática del cambio climático, pueden verse mermados por quienes dudan de la envergadura y naturaleza del fenómeno, cuando no de su misma existencia; más allá de las controversias que pueden suscitar, las terminales de financiamiento de la agenda 2030. Aunque los óbices identificados son considerables, se

observa que la Federación de Rusia viene invirtiendo fuertemente su capital político, económico y militar.

Dichas inversiones, ocupan una posición de actor de primer nivel en el ámbito del sistema internacional, para reanudar la línea geopolítica establecida a lo largo de la existencia del Imperio Ruso y de la Unión Soviética. El gobernante al cual Putin alimenta el sueño de igualarse algún día, es nada más y nada menos, que la figura histórica más notable del país, el fundador del Imperio Ruso.

Su objetivo personal es ambicioso, como la causa defendida por Pedro el Grande, cabe recordar, que implica el alza de Rusia como una potencia euroasiática de primer nivel. Al asumir esta causa Putin, como principal liderazgo ruso de la actualidad, adopta un objetivo geopolítico igualmente ambicioso. Amenazas y oportunidades deben ser percibidas y evaluadas por los demás actores globales, incluso por Brasil.

En ese contexto, según (Coutinho 2020:1, 26) América Latina, es uno de los ejes del multilateralismo en el pasado y en ese marco, la región propone y construye bajo sus propios parámetros internacionales; una serie de planificaciones regionales. Y desde una firme convicción, se vuelca al avance de la estructura liberal, antes y después de la II Guerra Mundial; desde esa perspectiva las argumentaciones vertidas interpelan ¿Qué es lo que queda esa corriente multilateral? ¿Y cuánto repercute regionalmente, la tendencia global del bilateralismo y el nacionalismo?

El futuro del multilateralismo latinoamericano, esta igualmente condicionado por las tendencias globales en este ámbito; en consecuencia el diálogo y la cooperación entre la región y los países de la UE, y de su entorno próximo (incluyendo a Suiza, Noruega y ahora al Reino Unido). Parecen más relevantes que nunca, al igual que en el caso de la propia UE; coexisten tendencias liberales y nacionalistas y al igual que en Europa, la sociedad civil y las fuerzas políticas progresistas se movilizan en favor del fortalecimiento de la institucionalidad internacional (Klaveren 2020:1,10).

Si bien algunas de las estructuraciones teóricas desarrolladas hasta aquí, entre: lo ontológico, lo epistemológico y lo metodológico; pueden estar en tensión por sus propias procedencias, no implica necesariamente, que la recuperación de trabajos y análisis que se arrojan en el presente trabajo final. Son absolutamente inconsistentes, desde una cosmología teórica más compleja; como se menciona en el resumen, al comienzo de la producción final de seminario.

Se intenta relacionar dichos rasgos específicos entre: El Realismo Periférico; La Escuela de la Dependencia y de la Autonomía, con la articulación de ejes de la materia cursada. Lo que hipotéticamente permite reflexionar, sobre posibles visiones geopolíticas entre centros y periferias; en tensión con las relaciones hegemónicas y geopolíticas de tendencias belicistas, tecnológicas y económicas contemporáneas.

Una de las consignas para la producción del trabajo final, es lograr cierto porcentaje de elaboración de conceptos y categorías; sin embargo, no así de meras citaciones de los textos. Por lo cual, la argumentación del presente trabajo sostiene, que en todo caso; los intentos con cierto grado de consistencia académica, son la combinación seleccionada de las bibliografías específicas, que se exponen previamente, para tratar recuperar los aspectos centrales de las mismas en vinculación de conceptualizaciones puntuales.

Bibliografía:

- Adler, E. y Haas, P. Las comunidades epistémicas, el orden mundial y la creación de un programa de investigación reflectivo. En *Relaciones Internacionales*, n°. 12, octubre, 2009.
- Altrudi, S. ¿Qué estudiamos cuando estudiamos Teoría de las Relaciones Internacionales? Hegemonía y teorías desde el sur. Trabajo presentado en el XI Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político. Paraná, 17 al 20 de julio de 2013.
- Bono, L. M., & Bogado Bordazar, L. L. Integración regional en América Latina y el Caribe. Principales procesos. Actualización Continua, del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, 2019.
- Booth, K. Cambiar las realidades globales: una teoría crítica para tiempos críticos. En *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, n°109, 2010.
- Briceño Ruiz, J., & Simonoff, A. La Escuela de la Autonomía, América Latina y la teoría de las relaciones internacionales. *Estudios internacionales (Santiago)*, 49(186), 39-89, 2017.
- Briones, G. Epistemología de las ciencias sociales. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, 2002.
- Cairó i Céspedes, G. La expansión de la industria del software en la India. *Boletín Económico del ICE*, 2000, núm. 2660, p. 11-16. (2000). M. A. D. F. Estrategia Nacional da Federación da Rusia. *Coleção Meira Mattos: revista das ciências militares*, 14(49), 1-26, 2020.
- Chalmers, A. ¿Qué es esa cosa llamada ciencia? Madrid: Siglo XXI editores, capítulos, 2000.
- Guillén, A. & Vidal, G. La teoría latinoamericana del desarrollo. Reflexiones para una estrategia alternativa frente al neoliberalismo. *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*, 489-518, 2007.
- Klaveren, Van. A. La crisis del multilateralismo y América Latina. *Análisis Carolina*, (10), 1, 2020.
- Oro Tapia, I. En torno a la noción de realismo político. En *Revista Enfoques*, vol. 7, n°. 10, 2009.
- Pila, J. R. A. Tendencias que afectarán a las Fuerzas Armadas 2050. *bie3: Boletín IEEE*, (8) 672-687, 2017.

Tickner, A. Relaciones de conocimiento centro-periferia: hegemonía, contribuciones locales e hibridación, 2002.

Torres, M. V. V., & Giraldo, V. G. Asia y el nuevo orden mundial. *Germina. Revista Anual de Investigación Formativa*, 3(3), 32-42, 2020.